

**AYUNTAMIENTO DE ARRUBAL**

*Exposición pública del Pliego de Condiciones para la adjudicación mediante concurso de diverso mobiliario y accesorios para el nuevo edificio destinado a Casa Consistorial* V.A.1336

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno el Pliego de Condiciones económico-administrativas que servirá de base para la adjudicación mediante concurso de diverso mobiliario y accesorios para el nuevo edificio destinado a Casa Consistorial, queda expuesto al público por espacio de ocho días, contados a partir del siguiente también hábil, de su inserción en el Boletín Oficial de La Rioja, para que durante dicho plazo y en horas de oficina puedan presentarse por parte de los interesados cuantas observaciones y reclamaciones estimen convenientes.

Arrubal, 11 de noviembre de 1988.— El Alcalde-Presidente.

**AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA**

*Devolución de fianza*

V.A.1338

Habiendo finalizado el arrendamiento de la Plaza de Toros de esta ciudad de Calahorra, y solicitada por el adjudicatario de mismo, Empresa Justo Ojeda, S.A. la devolución de la fianza constituida mediante aval bancario por importe de quinientas sesenta mil pesetas (560.000 Pts.), se hace público para que durante el plazo de quince días a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Calahorra, 11 de noviembre de 1988.— La Alcaldesa.

**AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO**

*Devolución de fianzas*

V.A.1337

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por los contratistas que más abajo se detallan, en garantía de las obras que se citan y que en su día le fueron adjudicadas, se anuncia al público para que en el plazo de 15 días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito todo aquel que se considere con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado:

— Acondicionamiento de local en Estación de Autobuses. Adjudicatario: Construcciones Barreras, S.A.

— Acondicionamiento del local municipal sito en c/ Huesca 57. Adjudicatario: Construcciones Barreras, S.A.

— Acondicionamiento de local para Centro Social en Santa Isabel, 6. Adjudicatario: RIOSA.

— Obras por ejecución subsidiaria en el inmueble n° 6 de la calle Beratúa. Adjudicatario: Rioja Construcciones y Reformas, S.A.

Logroño, 14 de noviembre de 1988.— El Alcalde.

*Contratación de la renovación o reparación de contadores con destino al servicio municipal de aguas* V.A.1339

La Comisión de Gobierno, en su sesión celebrada el día 19 de octubre de 1988, adoptó, entre otros el acuerdo para la contratación de la renovación o reparación de contadores con destino al Servicio Municipal de Aguas de Logroño, adjudicado a la Empresa SERAGUA.

Logroño, 11 de noviembre de 1988.— El Alcalde.

*Adjudicación definitiva de varias obras*

V.A.1340

La Comisión de Gobierno, en su sesión celebrada el 28 de septiembre de 1988, adoptó, entre otros los acuerdos de adjudicar definitivamente las obras siguientes a los contratistas que se indican:

**OBRA**

**ADJUDICATARIO**

Refuerzo de firme y regularización de calzadas en diversas calles y refuerzo de firme en viario del Polígono de Cascajos.

YARRITU, S.A.

Renovación red de agua potable en c/ Cigüeña tramo San Millán-Santos Ascarza.

J. y A. POTRONY

Renovación red de agua potable en c/ Navarrete El Mudo y Fausto Elhuyar.

J. y A. POTRONY

Urbanización, red agua potable y saneamiento acera norte c/ San Francisco (1ª fase)

J. y A. POTRONY

Logroño, 11 de noviembre de 1988.— El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE SAN ASENSIO**

*Exposición pública del Pliego de Cláusulas que ha de regir el concurso para la adjudicación del contrato del servicio de limpieza de inmuebles municipales* V.A.1341

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 1988, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que habrá de regir el concurso para la adjudicación del contrato del servicio de limpieza de inmuebles municipales, se expone al público por espacio de ocho días a efectos de presentación de reclamaciones.

San Asensio, 17 de noviembre de 1988.— El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA**

*Adquisición de mobiliario para la Casa de Cultura y Biblioteca*

V.A.1342

Objeto: Adquisición de mobiliario para la Casa de Cultura y Biblioteca.

Tipo: Cinco millones de pesetas, a la baja, mediante concurso.

Duración del contrato: Desde la adjudicación, hasta la recepción definitiva.

Pliego de Condiciones: Se hallan de manifiesto en las Oficinas Generales.

Garantía provisional: 110.000 Pts.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al remate los porcentajes máximos del Reglamento de Contratación.

Presentación de proposiciones: En el Ayuntamiento, dentro de los diez días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado o en el de La Rioja, según cual sea el último en publicarlo.

Terminará a las catorce horas del último día.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición: D. ..., provisto del Documento Nacional de Identidad n° ..., expedido el ..., con domicilio en ..., en nombre propio (o en representación de ..., según se acredite en poder bastanteadó que acompaña), enterado del Pliego de Condiciones y demás documentos del expediente, para la adquisición de mobiliario para la Casa de Cultura de Santo Domingo de la Calzada, se compromete a suministrarlo, con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de pesetas ... (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma).

Santo Domingo de la Calzada, 17 de noviembre de 1988.— El Alcalde.

**B. Otros anuncios oficiales****CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION**

*Solicitud para la creación de un coto privado de caza*

V.B.725

Por el Ayuntamiento de Hornillos de Cameros se ha presentado solicitud ante la Dirección Gral. de Montes y Conservación de la Naturaleza para la creación de un coto privado de caza en el término municipal de Hornillos de Cameros con una superficie de 1.198 Has. y cuyos límites son:

Norte: T° Municipal de S. Román de Cameros

Sur: Reserva Nacional de Caza de Cameros

Este: Término Municipal de Munilla

Oeste: Término Municipal de San Román de Cameros

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular de los propietarios afectados pudiendo, quienes se consideren perjudicados, dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza, c/ Belchite, 2-1° de Logroño, o ante el Ayuntamiento de Hornillos de Cameros donde también se expone este anuncio, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir de esta publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, plazo durante el cual está de manifiesto el expediente en horas hábiles en las Oficinas de la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza.

Logroño, a 17 de noviembre de 1988.— El Director General de Montes y Conservación de la Naturaleza, Pedro Pablo Iñiguez Alonso.

**COMUNIDAD GENERAL DE REGADIOS DE CALAHORRA**

*Junta General Ordinaria*

V.B.726

El Presidente de la Comunidad General de Regadíos de Calahorra, hace saber: Que el día 10 de diciembre próximo, a las 3 de la tarde en primera convocatoria, o a las tres y media en segunda, en el Salón de Actos de la Cámara Agraria Local, calle Cavas, 23, se celebrará la Junta General Ordinaria que determinan las Ordenanzas, a cuyo acto se convoca a todos los partícipes de dicha Comunidad, siendo para dicha Junta General, el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1°.— Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta General anterior.

2°.— Examen de la Memoria General del ejercicio anterior.

3°.— Examen de la Memoria Semestral.

4°.— Examen de los Gastos e Ingresos del ejercicio anterior (1° agosto 1987 al 31 de julio 1988).

5°.— Examen y aprobación si procede el Presupuesto Ordinario de Gastos e Ingresos para el ejercicio de 1989/1990.

6°.— Fijar las Cuotas del Reparto General Ordinario para el ejercicio de 1989/1990.